

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8527** *SEGUROS GENERALES RURAL, S.A.  
DE SEGUROS Y REASEGUROS*

El Consejo de Administración en su reunión del 25 de marzo de 2009 acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía a celebrar en el Casino de Madrid, Calle Alcalá, número 15, de Madrid, el día 26 de mayo de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, si procediera, el día siguiente, 27 de mayo, para tratar y decidir sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de los informes de gestión y cuentas anuales del Ejercicio de 2008, individuales y consolidadas, así como de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2008.

Tercero.- Elección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados, con autorización expresa para realizar cualquier modificación, incluso estatutaria o subsanación que resulte planteada o exigida como consecuencia de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para su aprobación.

Todos los Accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley o en los Estatutos Sociales. De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente y de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, calle Basauri, 14, de Madrid, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe elaborado sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de abril de 2009.- Secretario del Consejo de Administración, Pedro José Rubio Núñez.

ID: A090026601-1

cve: BORME-C-2009-8527